

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3902**      *MECANIZADOS DAEJO, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 26/2010 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Mecanizados Daejo, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 42.862,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 11 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A100009854-1